

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Madrid Salud Instituto de Salud Pública

Según lo previsto en el artículo 59.5 en concordancia con el 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), el gerente de Madrid Salud ha resuelto notificar, mediante la inserción de anuncio, los actos administrativos correspondientes a expedientes tramitados en el Centro de Protección Animal (CPA) en materia de tenencia de animales, que se relacionan a continuación.

Los interesados disponen del plazo indicado, conforme al artículo 84 de la LRJPAC, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para formular alegaciones, presentar documentos y proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. Los mismos se presentarán conforme al artículo 38.4 de la LRJPAC y deberán dirigirse al Centro de Protección Animal (CPA), Departamento de Servicios Veterinarios, carretera del Barrio de la Fortuna, número 33, 28054 Madrid, donde, asimismo, podrán solicitar vista del expediente. De no ser formulada alegación alguna en el plazo indicado, se considerará decaído en su derecho al trámite de audiencia en los términos establecidos en el artículo 76.3 de la LRJPAC, y se procederá a elevar a definitivas las medidas indicadas.

Los datos de carácter personal serán tratados informativamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el gerente de Madrid Salud como responsable de los ficheros. Igualmente, podrán ser cedidos a cuantas instituciones u organismos proceda, de conformidad con lo previsto en la Ley.

N.º EXPTE.	N.º IDENTIFICACIÓN	PROPIETARIO	NORMATIVA	PLAZO DE ALEGACIONES	ACTO NOTIFICADO
2013000005	941000012938762	P. K. C. DNI: 51528867N	Artículo 18 de la ORTPA	19 días	Recogida del animal e ingreso en el CPA
2013000011	941000000521296	M. R. P. DNI: 00062280L			
2013000024	941000001582069	C. A. A. Y. DNI: 51516180K			
2013000025	953000000130882	S. R. G. A. NIE: X3511430C			
2013000028	941000013262044	M. N. O. PAS: A01005757			
2013000030	941000003269098	M. C. G. DNI: 50751455T			
2013000032	941000011346929	E. C. S. DNI: 24884881P			
2013000069	941000011275352	S. P. R. DNI: 50429471Q			
2013000490	985120022135753	M. J. J. DNI: 6212060J			
2012000780	941000011912119	L. D. PAS: 07CH49070			
2012000933	981098100703942	J. D. S. DNI: 49103238D			

Madrid, 2013.—La jefa de Departamento, María Luisa Conty Gago.

(02/1.436/13)

